



NUESTROS COMPROMISOS ÉTICOS

Público o Grupo de Interés: ORGANOS DE CONTROL- SERVIDORES PUBLICOS DEL MAG.

**VALORES: INTEGRIDAD – RESPONSABILIDAD – IMPARCIALIDAD – IDONEIDAD-
DISCRECIÓN Y RESERVA DE LA INFORMACIÓN - RESPETO - COLABORACIÓN**

- ✓ *PROMOVEMOS LA RECTITUD EN NUESTRO ACTUAR CON RESPONSABILIDAD Y EFICACIA EN EL CUMPLIMIENTO DE NUESTRO TRABAJO.*
- ✓ *ELABORAMOS INFORMES TÉCNICOS CON OBJETIVIDAD, CON BASES A EVIDENCIAS VERIFICABLES Y HECHOS SIN PREFERENCIAS NI DISCRIMINACIONES.*
- ✓ *FOMENTAMOS DURANTE EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN, PARA NO FAVORECER A INDIVIDUOS O GRUPOS.*
- ✓ *CUIDAMOS Y PROTEGEMOS LAS DIVERSAS FORMAS DE VIDA EN NUESTRO ENTORNO, FOMENTAMOS LA CORTESÍA, LA CONSIDERACIÓN Y LA DEFERENCIA AL OTRO.*
- ✓ *PROMOVEMOS EL TRABAJO EN EQUIPO Y NOS APOYAMOS ENTRE TODOS PARA EL LOGRO DE LOS RESULTADOS PROPUESTOS.*

✓ ***Dirección de Auditoria Interna***

✓ **Fecha: 30 - JUNIO – 2020**

Aprobado por Resolucion MAG N°610 del 18/12/2019

Visión: Institución rectora de las políticas agrarias del país